MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ICAJ-009-2024

Fecha de la reunión: 13 de diciembre del 2024

Hora de la reunión: 16:00 pm

Hora finalización: 17:30 pm

Miembros presentes: Regidora Karol Vanessa Gómez Hidalgo (Presidenta); Regidor Ricardo González Díaz (Secretario), Regidora Hanna Arroyo Prendas.

Miembros Ausentes: Regidora Kenverlin María Solano Castro, Regidora Marlene Mora Segura.

También presentes: Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión.

Inciso 1. Se conoce el oficio SEC-0473-2024, Artículo VII, inciso 3, Acta 032 relacionado con la moción presentada por el regidor Adrián Gutiérrez Monge y apoyada también por los regidores Ricardo González Díaz y Gregory González Castro, referente al Parqueo del Palacio Municipal y otros del Ayuntamiento.

Luego de analizar y discutir la moción, los miembros de la comisión dictaminan al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

- **Retirar de la corriente de la comisión la moción presentada por el Regidor Adrián Gutiérrez Monge, apoyada por los regidores Ricardo**

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.
E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

González Díaz y Gregory González Castro por pérdida de interés actual debido a que la Administración está trabajando en el *"Reglamento para uso de los Parqueos en los edificios Municipales"*.

Votación: Aprobado por Unanimidad

Inciso 2. Se conoce el oficio SEC-0495-2024, Artículo VI, inciso 3, Acta 034, presentado por el alcalde municipal y relacionado con el oficio CS-GLG-46-2024 suscrito por los licenciados Kendall Arce García, Contralor de Servicios y Lic. Rafael Pérez Vargas, Asesor Legal y relacionado con el Reglamento de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Grecia.

Ampliamente discutido el Reglamento y analizado todos sus artículos, esta comisión dictamina recomendar al Concejo lo siguiente:

- **Devolver a la Administración el Reglamento de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Grecia por falta de coherencia lógica y estructurada que permita diferenciar las categorías de espectáculos y sus requerimientos.**

  Además, incorporar dentro del reglamento las modificaciones solicitadas por los miembros de la comisión:

  1. **Anexo con los requerimientos para cada actividad.**
  2. **El formato de la declaración jurada o de cualquier formulario que deba presentarse.**
  3. **Incluir la participación de Ingenieros estructurales o eléctricos según el caso lo amerite.**

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.
E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

4. **Solicitud de certificación de las estructuras temporales y escenográficas de ser necesario.**
5. **Plan de desechos sólidos.**
6. **Permisos para la venta de alimentos es espacios públicos y sus requisitos.**

Votación: Aprobado por Unanimidad

Inciso 3. Se conoce el oficio, SEC-0532-2024, Artículo V, inciso 8, Acta 036, presentado por el alcalde municipal y relacionado con el oficio CS-GLG-70-2024 suscrito por los licenciados Kendall Arce García, Contralor de Servicios y Lic. Rafael Pérez Vargas, Asesor Legal y relacionado con el Reglamento de Comercio Sobre Ruedas

Ampliamente discutida y analizada la Propuesta de Reglamento, esta comisión dictamina tomar el siguiente acuerdo:

- **Devolver a la Administración el Reglamento de Comercio sobre Ruedas para que se le adicione un artículo donde se indique que de los ingresos generados a la Municipalidad de Grecia por esta actividad, se destine el 60% de los mismos para la inversión y mantenimiento de la infraestructura donde se va a ubicar el proyecto del comercio sobre ruedas y el 40% restante se invierta en la seguridad del cantón.**

Votación: Aprobado por Unanimidad

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.
E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Inciso 4. Se conoce el oficio SEC-0081-2024, Artículo VII, inciso 1, sub inciso a), b.3), Acta 005, moción presentada por la regidora Xinia Navarro para mejorar la Transparencia en el Otorgamiento de Beneficios de Protección Social a las Familias en Situación de Pobreza.

Luego de analizada la moción y escuchados los criterios de los miembros de la Comisión se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

- **Solicitar a la Administración presente al Concejo Municipal para su análisis y aprobación el borrador del Convenio entre la Municipalidad de Grecia y el SINIRUBE.**
  Votación: Aprobado por Unanimidad

Firman:

Karol Vanessa Gómez Hidalgo (Presidenta) _____

Ricardo González Díaz (Secretario) _____

Hanna Arroyo Prendas (Regidora) _____**AUSENTE**_____

KCG